



Asunción, 29 de julio de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 1748-72021

INGENIERO

FÉLIX SOSA GIMÉNEZ, PRESIDENTE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - A.N.D.E.

ASUNCIÓN

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota V.R.Y.V.S N° 60/21, de fecha 07 de abril de 2021, referente a la emergencia sanitaria y de las estrategias y acciones impulsadas por el Gobierno Nacional para la prevención y/o mitigación de los impactos causados por la pandemia del COVID-19 en el Paraguay.

En ese contexto, agradecemos enormemente todo el apoyo que viene realizando la institución a su digno cargo en lo que respecta a la *Campaña de Vacunación COVID-19 en el Paraguay*, específicamente al apoyo logístico para el servicio de *Call Center Vacunate*, el cual ha permitido principalmente guiar a la ciudadanía en general en el Registro de Vacunación y en distintas consultas referidas al tema; por lo que solicito extender la asignación de los recursos humanos designados a prestar dicho servicio de atención hasta el fin de la campaña.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,

DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO